Año V. Lúnes 11 de Agosto de 1884. Núm. 1397.

EL DEFENSOR DE GRANADA.

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y enérgicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos: no escasea ningun sacrificio por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redaccion no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que nos envien, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRICIONES.

En Granada, un mes. . . . . 1'75 pás.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de
En Africa, un trimestre. (Pago anticipado) . . . . . 6 »
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un
semestre. (Pago anticipado) . . . . . 17'50 »
En el extranjero un semestre. (Pago anticipado.) . . 20 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas é imprenta,
Campillo bajo, núm. 6, esquina á la calle de San Jacinto.

INSERCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 cénts. peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. línea 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada insercion á una columna en la 4.ª plana.—7'50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas línea á juicio del Director. (Pago anticipado.)

Revista extranjera.

La prensa inglesa, como dice muy bien un periódico de París, afecta una alegría demasiado espansiva con motivo de la ruptura de la conferencia. La prueba está, en que hasta felicita al gobierno de Mr. Gladstone, por la energía de su actitud. El resultado de la empresa ha sido ciertamente todo lo contrario de un éxito diplomático para el gabinete inglés; pero los periódicos británicos prefieren darse aires de héroes á proferir una queja, y bajo este punto de vista, seria cruel turbar una satisfaccion tan ruidosa como discreta. En cambio Francia, segun declaracion de sus órganos, se dá por bien pagada con que Europa esté de su parte en la cuestion de la conferencia. No hemos sido nosotros, dicen los franceses, los que hemos provocado la reunion diplomática, ni los que hemos congregado á las potencias para invitarlos á dar su opinion sobre los asuntos de Egipto; todo el mundo sabe que la iniciativa partió de Inglaterra. El gabinete de Saint James, juzgaba entonces que la opinion europea era de algun valor en lo concerniente á Egipto, y que podia ejercer determinada influencia en los negocios de Alejandría y el Cairo; pues bien, esa opinion ya se conoce, y Europa, obligada á escoger entre las proposiciones inglesas y las francesas, ha optado por las segundas. El conflicto estaba limitado á un punto de vista sencillísimo. El gobierno inglés queria disminuir á la vez y solidariamente ciertos impuestos y el interés de la Deuda, mientras que el francés pedia que no se rebajase ni los impuestos ni la Deuda; esto se fundaba en que Egipto tiene acreedores que en dos ocasiones han concedido y á lo que ahora se pide de nuevo. Pero es cierto que los recursos egipcios son insuficientes, como sostiene Inglaterra? En honor á la verdad, hay que decir que los plenipotenciarios franceses han demostrado, no solo lo contrario, sino que eran inexactas las cifras presentadas por la Gran Bretaña. Desde este momento, y en vista de que todo arreglo se hacía difícil por la resistencia de lord Granville á aceptar las modificaciones francesas. La conferencia se consideró punto menos que rota; posteriormente se han visto que eran exactos estos cálculos y que las grandes potencias no podian suscribir á los deseos de Inglaterra sin contraer una gran responsabilidad ó entregar sus intereses y quizá algo más en manos del cauteloso centinela de Oriente.

—

La revision constitucional es el tema de todas las conversaciones en Francia. El proyecto del gobierno, ó mejor dicho su procedimiento tan combatido por los que forman el grupo republicano de los defensores del príncipe Napoleon, que ha venido á coincidir en este punto con los intransigentes de la extrema izquierda. La primera sesion celebrada por ambas Cámaras reunidas en Versalles, ha sido un espectáculo tan poco edificante, como impropio de un pueblo que se estima y que pretende haber realizado grandes progresos en la senda constitucional y parlamentaria. Los mismos republicanos franceses encarecen la necesidad de la disciplina, por más que reconocen la dificultad de gobernar una Cámara única de ochocientos miembros. Si la mayoría de la Asamblea nacional no se pone de acuerdo y se forma una especie de conciencia colectiva, será arrastrada por la corriente, tomará un rumbo incierto en sus debates, y será regida por la casualidad ó por la fuerza. En la sesion aludida, sin embargo, solo un centenar de curiosos se estacionaron momentos antes de ser abierta aquella delante de la Cámara de diputados; hasta aquel momento los pasillos permanecieron vacíos, y no hubo animacion de ningun género. A la llegada del tren parlamentario especial, el palacio se llenó de repente, ocupando todo el mundo su puesto, incluso los ministros; antes de abrirse la sesion, ningun grupo celebró reunion ni conferencia alguna, solo M. Schoelcher fué encargado por los defensores del sufragio universal de protector contra el acuerdo tomado separadamente por las dos Cámaras de limitar la obra del Congreso. Lo ocurrido despues hasta el momento de levantar la sesion el presidente, en vista del tumulto producido por la derecha y la extrema izquierda, ya lo ha dado á conocer el telégrafo á nuestros lectores.

—

El colegio electoral reunido en Méjico el 16 de Julio, seguido de un gentío inmenso y precedido de una banda de música, se dirigió al domicilio del general Diaz, para participarle que habia sido elegido por unanimidad presidente de la República mejicana. Hubo grandes repiques de campanas en celebridad de la eleccion del general Porfirio Diaz, que empezará á desempeñar sus funciones el 30 de Diciembre próximo.

El nuevo presidente de la República mejicana ha asistido al baile dado en obsequio de la fiesta nacional francesa. La concurrencia á él fué numerosa, y el general fué recibido de una manera entusiasta por los franceses y mejicanos allí reunidos.—A. de L.

Sombreros y mantillas.

La mantilla, la airosa prenda nacional de nuestras mujeres, la que fué su bandera de gloria y contribuyó á dar carácter especial á sus encantos, ha sido por completo destronada por el sombrero.

Ya ni siquiera para ver matar toros y pasar procesiones se usa, y el velo de tul ó encaje ha sido por general acuerdo del bello sexo, declarado cursi.

¡Cursi aquel pedazo de calada blonda, que rodeaba la cabeza como una nube; que daba gracia al rostro, majestad al busto, gentileza al talle, y elegantes, en cambio, los capataces de estrambóticas formas, con flores artificiales y promontorios de plumas, de cintas y de pájaros! La estética tiene que resentirse de esta dictadura y clamar contra ella con más afan que la economía doméstica, que tan perjudicada sale con la moda del sombrero.

No negaremos que éste es muchas veces elegante; pero es preciso confesar que para que lo sea de veras, tiene que ser caro, y estar, por lo tanto, fuera del alcance de la modesta clase media.

El sombrero, por sus condiciones especiales, es en España prenda de clase rica. En otros paises donde su uso ha sido siempre general, puede revestir formas sencillas y desde la toquilla de encaje ó la cófia encañonada hasta el sombrero de vestir, hay una gradacion que no está reñida con la economía; pero aquí el sombrero es prenda de lujo, y como tal, tiene que ser necesariamente costoso.

La dama elegante que puede disponer de dinero trae del extranjero sus sombreros ó se los manda hacer aquí en casa de las buenas modistas que no llevan ménos de doce ó diez y seis duros por ese complemento del traje femenino.

Las menos acomodadas las imitan; compran las armaduras, se los adornan ellas mismas y de ahí esas absurdas combinaciones de flores de trapo, agujas de doublé, hebillas de metal, tules y cintas que se exhiben en los paseos.

Ellos, eso sí, son feos; pero tienen la condicion de ser caros para los padres ó los maridos de las señoras y señoritas de la clase media que los gastan. Un hombre de la clase media gana por término medio, y no queremos exagerar, hablando de empleados de 6 000 y 8 000 reales, de 10.000 á 30 000 reales.

Un capitan de ejército no tiene de paga, cuando está colocado, nada más que 45 duros, sin descuento; el sueldo de un juez de entrada queda reducido á 13 500 reales, y el de término que está al fin de la carrera, á 19.800 Esto es por término medio lo que gana un médico de regular clientela, un abogado que no figura en la excepcion de las notabilidades, un oficial de secretaria que sabe cumplir con su deber.

Pues bien; ni la mujer ni las hijas de ninguno de éstos que representamos como tipos generales, pueden gastar sin notable desequilibrio entre los gastos y los ingresos de su haber, sombrero.

El sombrero tiene que variar en todas las estaciones, que armonizarse con determinado traje, que cambiar frecuentemente de forma y de adorno, y esto, por mucha economía con que se haga, es siempre costoso. El terciopelo se aja mucho, las flores artificiales se estropean con mucha facilidad, las plumas, si han de ser buenas, cuestan caras, y por muy arreglada que sea una mujer, no puede hacer esos gastos sin recurrir á los milagros.

Un velo de encaje, por el contrario, dura mucho tiempo; lo que en él se gasta, se gasta de una vez, y no es preciso variarle de forma.

La economía y la estética se unen por lo tanto para imponer á la mujer de la clase media española la clásica mantilla.

Y no crean que es esta una cuestion baladí é insignificante é impropia de gente séria; pues tras ella palpitan importantes problemas: la tranquilidad y la higiene del hogar; pues cuando el lujo es excesivo, hay que recurrir para sostenerlo á medios que perjudican á la honra, ó á economías en la mesa que perjudican á la salud.

En las capitales donde las mujeres se visten con tanto gusto, comen muy mal, y de aquí las anémias, los padecimientos del estómago, las debilidades que tanto abundan en la generacion actual. En polvos de arroz, en veloutina, en lazos, en guantes, gastan mucho más la mayor parte de las señoritas de la clase media, que en comer, y de aquí ese conjunto de niñas flacas y descoloridas, que cuando dan vida á otros séres, resultan estos enclenques y mal organizados físicamente.

Hay, pues, que fijarse en estas cuestiones que no son solo de trapos, sino de felicidad doméstica y hasta de buena y honrada administracion; porque, ¿á cuantas irregularidades no obliga el exceso del lujo? ¡Cuantos sombreros que vemos en teatros y en paseos no son resultado de expedientes injustamente despachados, de chanchullos, de viajes á Filipinas y á Cuba en busca de dinero y solo de dinero!

El buen régimen en una nacion, tiene que comenzar por el buen órden en los hogares; en ellos está el gérmen del bien ó del mal, como está en la semilla la esencia del fruto.—E. D.

Miscelánea.

Policía urbana. Los vecinos del Humilladero se quejan con mucha razon de que no se riegue aquel sitio, cuando tanto tránsito de carruajes y caballerías hay contínuamente. Hacemos saber la queja á la junta parroquial respectiva.

Casos y cosas. Ayer de madrugada, tendióse en la Calderería un hombre algo beodo, con objeto quizá de dormir la mona. Al poco tiempo, promovióse en la calle un grande escándalo á causa de que en una casa algo más arriba de donde el beodo dormia, se habian apercibido de que un hombre intentaba penetrar por un balcon. Acudió la policía, detuvo al *caco* y reparando en él que estaba dormido, tomólo por ladron tambien, y con no muy buenas razones—segun se nos dice—condújole al arresto municipal, de donde á la mañana siguiente, se le trasladó á la cárcel de audiencia, descalzo y con la cabeza descubierta. Para este país se inventó seguramente el refran *O calvo ó dos pelucas*; ó lo que es lo mismo: ó se escapan los ladrones, ó se toma por amigo de lo ajeno á todo aquel que esté cerca de donde el robo se haya cometido.

Peritos para tasaciones urbanas. —Por real órden se ha dispuesto que el nombramiento de peritos para la tasacion de fincas espropiadas pueda recaer indistintamente en arquitectos y maestros de obras.

Responsabilidad de los alcaldes. —Se ha dispuesto que los alcaldes y concejales solo son responsables ante los respectivos ayuntamientos de los descubiertos que tengan dichas corporaciones con el Estado, en la forma prevista en el art. 45 de la ley de 11 de julio de 1877, y reales órdenes de 2 de mayo de 1881 y 24 de febrero de 1883.

Resolucion Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que los médicos del ejército y armada que ejerzan la profesion entre su clientela, satisfagan la patente de la contribucion industrial, con arreglo al empleo efectivo del cuerpo de Sanidad militar, sin tener en cuenta el empleo personal que disfruten.

Asuntos militares. Se ha concedido el pase á situacion activa de la supernumerario, al teniente coronel de Artillería D. Manuel Fernandez Villalta, quedando de excedente en Granada.

CHARADA.

Con *primera* ó sin *primera*
ningun mortal come el TODO;
en los rios, *dos* y *tres*,
y entre gentes de negocios
y banca, *prima tercera*;
célebre entre los bibliófilos
prima segunda, y el *tres*
en cualquier libro de coro.

Solucion á la anterior: TOR MEN TA.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.
9 de Agosto de 1884.

La prensa no habla de otra cosa en las columnas de preferencia, que de la clausura de los cementerios, decretada por el ministro de la Gobernacion, con aplauso unánime de los buenos habitantes de esta villa. La prensa liberal cree que el clero opondrá no pocas dificultades antes de llevarse á efecto las órdenes, pero persona que tiene motivos para decir verdad, entiende que esos periódicos se equivocan esta vez, porque ni el arzobispo ni mucho menos los ecónomos de Madrid, se opondrán ya á una medida necesaria. Lo que sí habrá es que se defenderán los intereses de la Iglesia, en armonía con los de los fieles.

Desde ayer trasladó el gobernador la real órden que los lectores conocen, al Ayuntamiento previniendo que inmediatamente se reuniese la comision de cementerios y que sin levantar mano, dispusiese lo oportuno, á fin de que para el 1.° de Setiembre estuviese listo el Campo Santo del Este. La comision se ha constituido en sesion permanente para ultimar el reglamento, trabajos que faltan en el edificio y sus alrededores, hasta la bendicion. Hay muchas personas que no creen que lo que resta por hacer termine en lo que queda de mes. El nuevo cementerio tiene espacio suficientemente sobrado para cuarenta mil sepulturas; y en el Oeste de Madrid se ha de hacer otro igual.

Algo se oye aún de asuntos de órden público, ya porque llegan noticias de provincias refiriendo medidas de precaucion tomadas, ya porque las repetidas conferencias é idas y venidas de determinadas autoridades en Madrid, induzcan á pensar que de algo se trata. Pero las reuniones y entrevistas de anoche entre el gobernador civil, alcalde, jefes de seguridad y capitan general y ministro de la Gobernacion, obedecieron á ponerse de acuerdo sobre la manera de terminar el conflicto de Alcalá, es decir, la insurreccion de las presidiarias, quienes á pesar de habérsele privado del rancho, continúan en actitud revolucionaria, desoyendo los consejos de la razon y del buen camino.

Nada de notable en el extranjero. En Versalles adelantan los debates y es evidente el triunfo del gobierno. En Bélgica se ha aprobado por la Cámara el restablecimiento de las relaciones con Roma: mañana habrá tempestades en los meeting anunciados de liberales y católicos.—F.

Cultos.

Dia 11.—San Tiburcio y Santa Susana, vírgen y mártir.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Capuchinas; á las siete misa cantada, á las seis rosario, y se canta salve y letanía.—En Santa Catalina de Sena y el beaterio de Santo Domingo se hará la novena de este santo.—La novena de Nuestra Sra. del Tránsito se hace en Santa Escolástica y predica D. Fernando Girela.—En Santa Inés y Santa Isabel, maitines solemnes.—En la Catedral, á las ocho, rosario, á las ocho y media misa mayor.—En la Real Capilla á las ocho y media, misa mayor, á las nueve se reza el rosario.—*Visita de la Córte de María.*—Nuestra Sra. del Amor hermoso. Iglesia de Capuchinas.—Dia 12. Jubileo de las 40 horas iglesia de Capuchinas.

El pícaro mundo. Preciosa novela del ilustrado escritor Julio Nombela. Un tomo de 176 páginas. Se vende, al precio de una peseta, en la administracion de este periódico.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y funeral.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, con prontitud y economía.—Se reciben encargos á todas horas del dia y de la noche.

Baños de Calahonda. Este año, como los anteriores, se halla abierta en Calahonda, durante la temporada balnearia, la acreditada y antigua *Fonda del Mar* que dirige don Francisco Lopez Jimenez. Se han hecho en el establecimiento notables mejoras. La temporada comenzó el 15 de julio.

Ganga. Un caballero capitalista, teniendo miedo de morirse del cólera, ha dispuesto vender abonos á la mitad de su precio.—Jabon superior á 20 rs. arroba y 1 real libra.—Postigo de San Agustin, núm. 4.

Fonda de los Siete Suelos, BOSQUES DE LA ALHAMBRA.—La deliciosa posicion que ocupa el renombrado Hotel de los Siete Suelos; la riqueza y exactitud del servicio; la pulcra esplendidez de su cocina, montada segun los últimos adelantos y con todos los requisitos que la época exige en esta clase de establecimiento, hacen de dicho hotel el más frecuentado y favorecido por el público.—Se sirven en la Fonda de los Siete Suelos, almuerzos y comidas, cuyos precios son sumamente económicos, si se tiene en cuenta la bondad del servicio.

D. JOSÉ FERNANDEZ, cirujano dentista.—Ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el dia. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raices sin causar dolor por medio de la anestesia.—Construccion de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó cauchout, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento sobre la peluquía de Soler; la entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

Fábrica de jabones de Ntra. Sra. del Rosario. Con este título acaba de abrirse la antigua y acreditada fábrica situada en la calle de San Juan de Dios, frente á la casa de don Juan Ramon de Lachica, como una de las primeras de su clase en esta capital, por el conocido industrial D. José María Cappa, premiado en varias exposiciones, elaborando las clases siguientes:

1.ª clase superior, á 36 rs. arroba.
Pinta Frigiliana, á 32 rs. idem.
Veteado, á 28 rs. id.

Almacen de muebles de lujo de **José Acal**, Granada, Zacatin, Estribo, 4.—Esta casa tiene el gusto de ofrecer á sus muchos favorecedores y al público en general un gran surtido de muebles en ebanistería y tapicería sin rival, á precios sumamente baratos.—En colgaduras y decorado se hace todo lo que constituye el verdadero arte del adornista, como lo tiene acreditado en treinta años que lleva de existencia.

Se renuncia por completo á esos anuncios pomposos, empleados diariamente por otros, que á falta de los verdaderos conocimientos que se necesitan para ejercer dicha facultad á la perfeccion, se valen de ese medio por el cual suelen sorprender la buena fé del público.

Por ausentarse su dueño, se vende un estrado de caobs, sofá, dos butacas ministro y doce sillones en 35 duros; otro forrado de yute con vistas talladas, sofá, dos butacas y seis sillones, 28 duros; otro de cerezo forrado de yute, sofá, dos butacas y seis sillones, en 22 duros, y varias urnas con imágenes, á precios sumamente baratos. Postigo de San Agustin, núm. 4.

Se alquila una casa principal en la calle del Aguila, núm. 25. Tiene un extenso y delicioso jardin, abundantísima agua corriente y cochera y cuadra, esquina á la calle del Angel.

Ama de cria, para casa de los padres, lechera, en la calle de Mesones, posada de la Campana, darán razon.

Pérdida. Ayer, en misa de 7 de la mañana, en la iglesia de la Vírgen de las Angustias, se quedaron olvidadas en el banco de la izquierda del presbítero, tres sombrillas, dos de raso negro y una japonesa. La mujer á quien las vieron coger, las presentará en la casa núm. 8 de la calle del Horno del Espadero, y se le dará una buena gratificacion.

Destruccion de los focos filoxéricos por las cepas americanas del ilustre Sr. D. Buenaventura de Castellet, premiado con el gran Diploma de Honor y una medalla de plata en la Exposicion internacional de Niza de este año, y con el escudo ó medalla de oro en la Exposicion general de Valencia de 1883 etc., etc.—Para pedidos é instrucciones, dirigirse con un franqueo á dicho señor, en San Juan de Vilasar, (cerca de Barcelona).

Traspaso. El establecimiento de coloniales de la calle de la Cárcel Baja, núm. 39, por la voluntad de su dueño, lo tiene en liquidacion y traspasa en venta la estantería, mostrador y útiles de dicho establecimiento.

Portería. Se desea para ocuparla un matrimonio sin hijos ó viuda con uno que pueda servir en la misma casa; son indispensables informes muy buenos. Darán razon, en la fábrica de papel Salon.

A voluntad de su dueño se vende un carruaje en muy buen uso, unas guarniciones inglesas y un tronco de caballos de cuatro años.—En la calle de los Frailes, posada de Patazas, darán razon.

Se arrienda ó se vende el cortijo de San Nicolás, término de Gabia Chica, compuesto de tierras calmas, olivar y viña.—El pliego de condiciones, Gracia, 45.

Se arrienda el disfrute de la extensa y floreciente dehesa de Daifontes, para ganado cabrio, que hoy está á cargo de D. Manuel Fernandez Picayo. El arrendamiento se hará por mensualidades ó por toda la temporada, hasta fines de abril próximo. Los ganaderos pueden dirigirse con sus proposiciones al referido Sr. Fernandez Picayo, vecino de Daifontes.

Aviso. Se compran libros viejos en la calle de Santa Paula, núm. 5.

PRESERVATIVO CONTRA EL CÓLERA.

En el texto de la instruccion general, aprobado por la comision de higiene de París, se cita como uno de los elementos de mayor importancia para la profilaxis del cólera, el uso metódico de las aguas minerales naturales llamadas de mesa. Nosotros, sin pretender en manera alguna, abrogarnos la primacia en la propagacion de dicho concepto higiénico, y despues de hacer presente al público nuestro profundo agradecimiento por el constante favor que nos dispensa haciendo uso del agua de la MARAVILLA, desde que las columnas de *El Progreso* hicieron pública nuestra humilde opinion, podemos asegurar, no ya con la modestia propia de la conciencia de nuestra poca valía, sino en voz muy alta que, el agua de la MARAVILLA, prodigiosa en sus efectos y admirable como de mesa, ES UNO DE LOS MEJORES PRESERVATIVOS DEL CÓLERA.

Depósito central: Gorguera, 5, Madrid.—En Granada, depósito Pié de la Torre, farmacia.

LOS ACREDITADOS VINOS Y AGUARDIENTES
ESPECIALES DE GÓJAR,

procedentes de las bodegas de la Excma. Sra. Viuda de Villanova é Hijos, premiados en la Exposicion Reposicion Regional de Cádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta de la casa en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez Hermanos de las clases y precios siguientes:

VINOS.	Arb.	Bt.
Ajerezado seco	75	7
Lágrima	75	6
Pedro Jimenez	70	6
Pinto añejo	70	6
Moscatel	70	6
Amontillado pálido.	60	6

VINOS.	Arb.	Bt
Dulce de color	60	6
Blanco añejo.	50	5
Blanco seco	40	4
Tinto seco.	40	4
AGUARDIENTES.		
Asisado superior	110	4

	Arb.	Bt.
Id. dulce y seco muy aceptable	55	5
Id. seco de 22 gs	60	7
Vinagre superior	22	

Aviso importante. Se descuenta 1 peseta 50 céntimos por botella vacía de la casa, pero no se cambia el líquido en el establecimiento, de una á otra ni se venden botellas sin la tapadura de fábrica, con el fin de evitar falsificaciones que puedan afectar el reconocido crédito de estas bodegas.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS
PARA HERMOSEAR LA TEZ.

Un solo ensayo covencerá á cualquier Señora de su incomparable superioridad sobre las demás preparaciones en líquido, crema ó polvos que se conocen. Una sola aplicacion, que no ocupa más que un momento, dá á la cara, al cuello y á las manos una suavidad delicada y una pureza del mármol, con el tinte y la fragancia del lirio y de la rosa. Neutraliza las propiedades irritantes de los jabones. Quita las quemaduras del sol, las pecas, y cualquier aspereza ó mancha. Es absolutamente imposible conocer en la belleza que proporciona la mano del arte.

Véndese en las Peluquerias, Perfumerias y Farmacias Inglesas.

DEPÓSITO PRINCIPAL: 114 y 116, Southampton Row, LÓNDRES; PARIS y NUEVA YORK.

En Granada, D. José Sanchez Burló, *Estrella del Norte*.

TABLONES de Flandes, rojos, de 5 varas largo, á 22, 24 y 25 rs.—Los mismos por partidas aserrados en hojas, con el aumento de 70 céntimos hilo por canto y 35 hilo por tabla.—Se hacen descuentos por partida, y se llevan á domicilio.—Venta al contado.—Placeta de la Trinidad, núm. 2.

Se vende una góndola en buen estado. Darán razon en la fábrica de jabon de Ntra. Señora del Rosario, calle de San Juan de Dios.

Anuncio. A voluntad de su dueño se vende una casa de dos pisos, con dos tinajas de agua y un huerto como de un marjal, con algunos árboles frutales, situada en la calle de San Diego, núm. 20, en la cual se encuentran los títulos y darán razon de su precio y condiciones para su venta.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiente de **Felipe Nieva**, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones se hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, **36** reales arroba, y **9** rs. cuartilla.

Almoneda. Se hace de tres estrados, varios muebles de lujo y otros objetos, calle de la Cárcel Baja, núm. 38.

Piano vertical. Se vende uno en 1600 rs., Damasqueros, 2.

PARDESUS Ó GUARDAPOLVO para entretiempo.—Las grandes compras que hemos hecho de géneros ingleses expresamente para la prenda que anunciamos, ha hecho que sin vacilar confeccione esta casa una escala completa en tamaños y colores.—Estas prendas, tan cómodas como elegantes, han sido cortadas al modelo del último figurin, dirigidas por nuestros primeros maestros y confeccionadas con la mejor perfeccion y esmero como en sí lo requieren.—Todo el que necesite guardapolvos, y antes de mandarlo hacer, que pase por esta casa, donde encontrará con seguridad su capricho, su tamaño y su conveniencia en los precios que son fijos é inalterables.—Guardapolvos género catalan, á 114 rs.—Id. id. inglés, muy ricos, á 200.—Id. punto, id. id. á 260.—Todos con magníficos y elegantísmos forros.—Tambien hemos recibido el surtido de los elegantes trajecitos para niños en las edades de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 años como son en marineritos y otras formas de gran gusto.—Gran sastrería de moda ó gran bazar de Antonio Marin, plaza de Bibarambla, 20, contiguo á la tienda de quincalla La Perla.

Bocoyes. En la calle de Puentezuelas, número 12, taberna, se vende una partida en muy buen uso y á precios sumamente arreglados.

OFICINA DE FARMACIA DEL Ldo. D. José Molinero, Mesones, 102.—Depósito general de específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, artículos de cristal, goma y cauchú, aparatos ortopédicos, fabricacion de pastas y pastillas medicinales, como especialidades de la casa, recomendando particularmente los profesores médicos las pastillas y licor de brea, jarabe de quina ferruginoso, de yoduro de hierro inalterable, de la cortesa verde de la nuez, de hojas de nogal y de hojas de nogal con bromuro de potasio.

Almoneda de toda clase de muebles calle de San Agustin, núm. 5.

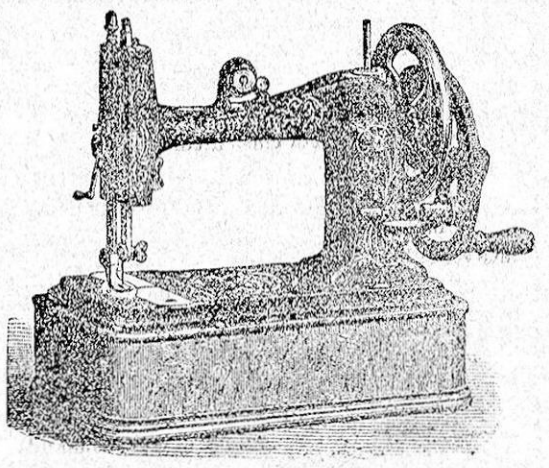

MAQUINAS PARA COSER
LEGÍTIMAS AMERICANAS.

La suave y silenciosa doméstica de Nueva-York

La más perfecta conocida en el mundo —Id. Remington del gran armero americano W. y Wilson, de id.—De Elías Howe, de id.—Chas Raymond, de id.—La favorita de las damas. Precio, desde 150 reales en adelante; de venta por Francisco Iglesias, Mendez Nuñez, 36, frente á la Ville de París.—Conste, que solo en esta casa se encuentran estas legítimas máquinas americanas para coser.

Mendez Nuñez, 36 Granada.

EMULSION DE SCOTT
de Aceite Puro de
HÍGADO de BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de facil dijestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirjía, &c.

CERTIFICO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Higado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estrómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.

Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881.

Sres. SCOTT & BOWNE, Nueva York.

Muy Sres, mios: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público,

Soy de Vds. S. S. Q. B. S. M.

Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerias y boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

Frascos grandes á 24 reales.

Frascos pequeños á 13 reales.

D. MANUEL OREJUELA, Cirujano dentista, socio corresponsal del cláustro de Medicina de Madrid, participa á sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor.—Corbrugcion de dentaduras en cauchu, sin muelles ni ganchos, que tan molestos son, y solo por presion atmosférica que tan cómoda es para la masticacion y pronunciacion. Colocacion de dientes perfectamente sobre bases de oro, platino y cautchu. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empastes por procedimientos muy modernos.—Su gabinete, Sierpe Baja, núm. 94, piso 1.º, junto al café del Leon.—Nota: Se componen toda clase de dentaduras por desperfectas que estén, y se garantizan dichos trabajos.

GRAN REALIZACION.

Lanas dulces para caballero, á 7 rs. vara.
Trajes de jerga para id., con 3 1|2 varas á 26 rs. id.
Lanas para trajes de señora, á 15 cuartos vara.
Percales finos de una vara de ancho, á 1 1|2 rs. vara.
Popelinas de seda á 2 1|2 reales vara.
Toquillas de hilo á 4 reales una.
Id. id. de lana á 5 rs. una.
Corsets para señora á 8 reales uno.
Abanicos japoneses, de 1 á 3 y 4 reales uno.
Holandas de algodon á 22 rs. pieza.
Cuellos de hilo inglés á 6 reales docena.
Y otra infinidad de artículos se encuentran en la

GRAN REALIZACION,

27, MENDEZ NUÑEZ, 27.

HARINA LACTEADA. Henri Nestlé, Completo alimento para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende en esta capital en las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos, á 8 rs. cada lata de 500 gramos.—NOTA.—Al adquirirla no confundirla con otra Harina imitacion; mirad siempre el *nido* (marca de fábrica) y firma del inventor.—Unico representante en España J. H. de Jongh, calle Medina, 3 y 5, Jeréz de la Frontera.

Se alquila un piso segundo y una cochera, Angulo, núm. 1.

Piano vertical. Se vende uno en 1600 rs. Damasqueros, 2.

ABANIQUERIA VALENCIANA.

Casa exclusiva en abanicos, sombrillas, paraguas, antueás y quitasoles.

Príncipe, 12.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL,
(ANTES EL FENIX ESPAÑOL)

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
GARANTIAS.

Capital social 48.000.000. Rvn. efectivos.
Primas y reservas, 106.249.768'47 Rvn.
19 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino *efectivos*, y superioral de las demás compañías que operan de España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 90 954 821'68.

Oficinas: Olozaga 1 (*Paseo de Recoletos*) *Madrid*
Sub-Direccion en Granada, D. José Pancorbo.—Estribonúm. 6.

Traspaso. Se hace de la farmacia de D. Francisco Peña (más antigua de la Zúbia), bien para seguir con ella en dicho pueblo ó trasladarla á otro.—Darán razon, Varela 7.

AGUAS SULFUROSO CALCICAS FRIAS
DE
FRAILES.

JAEN.

Temporada oficial: 1 *de Junio á* 30 *de Setiembre.*

Las más eficaces para la curacion de las enfermedades de la MATRIZ; de las manifestaciones herpéticas y de la escrófula.

Lo pintoresco del país y lo agradable del clima, contribuye poderosamente á la accion siempre benéfica, de las aguas de Frailes.

Hay fonda con esmerado servicio y cómodas habitaciones. Casas para alquilar á precios que están al alcance de todas las fortunas.

Este año se ha contratado una escelente banda de música

Para informes, dirigirse al Administrador del establecimiento.

LA NUEVA FUNERARIA 34- Mendez Nuñez- 34.—Esta oficina, abierta á cualquier hora del dia ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales ú honras desde las vestiduras del cadáver hasta la colocacion de la lápida, en la bóbeda ó nicho, y así mismo de evacuar los asuntos indispensables en la curia Municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.